



MANUAL

ABUSO SEXUAL INTRAFAMILIAR

ÍNDICE	PÁGINA
Introducción	3
1. La familia	4
1.1. Tipos de familia en la actualidad	4
1.2. La importancia de la familia en el desarrollo psicofísico del niño	6
2. Maltrato infantil	9
2.1. Abuso sexual infantil, una de las tipologías de maltrato infantil	17
3. Algunas de las formas bajo las cuales se presenta el abuso sexual infantil	10
4. El abuso sexual como abuso de poder	10
4.1. Características y consecuencias del abuso sexual	11
4.2. Consecuencias del abuso sexual infantil a corto plazo	12
4.3. Consecuencias del abuso sexual a largo plazo	13
5. El abuso sexual dentro de la familia	17
6. El incesto	20
7. Los abuelos	21
8. Secreto familiar	21
9. Características presentes en el abuso sexual intrafamiliar	22
10. Rol materno frente el abuso	24
11. ¿Cómo manejar las reacciones, ante un abuso sexual intrafamiliar?	25
12. Saliendo adelante	26
Referencias	27

INTRODUCCIÓN:

Los maltratos a la infancia son una constante histórica que se produce en todas las culturas, en todas las sociedades y en cualquier estrato social. Este fenómeno provoca importantes y perdurables efectos sociales, físicos y psicológicos, tanto a corto como a largo plazo, y lejos de creer que se tratan de hechos aislados, debemos comprender que este delito ocurre en mayor proporción dentro de la familia. Esa institución que debería ser sinónimo de protección, afecto y cuidado.

Los delitos sexuales son una forma de maltrato infantil donde se involucra a un niño, niña o adolescente y mayores de edad en actividades sexuales de cualquier tipo, utilizando para esto la seducción, la manipulación, el engaño, el chantaje, o bien, mediante amenazas o fuerza, es decir todo acto que atente contra la libertad sexual de cualquier persona, se da en una relación desigual, donde hay abuso de poder (Barudy, 1998).

Este tipo de conductas son hechos delictuales graves que se encuentran fuertemente sancionados en el sistema penal chileno. Es así que el abuso sexual infantil en el último tiempo se ha vuelto una problemática muy generalizada en Chile, además de las devastadoras consecuencias que genera tanto en el desarrollo emocional, como social, físico y sexual no solo del niño o niña que ha sido víctima sino también de su entorno más directo, es decir, para su familia (UNICEF, 2011)

Para hacer frente a esta problemática, las sociedades han desarrollado innumerables campañas de prevención respecto al abuso sexual, focalizándose principalmente en las instituciones educacionales, sin embargo, esto no ha generado los resultados deseados, ya que hoy se sigue escuchando diariamente noticias relacionadas con el abuso sexual en diferentes contextos, lo que ha sido avalado con el aumento de denuncias en Fiscalías, Carabineros y Policías de Investigaciones entre otras (UNICEF, 2011)

1. LA FAMILIA:

La familia puede ser definida como *“Una organización social básica en la reproducción de la vida en sus aspectos biológicos, psicológicos, y sociales, y en el mundo de la vida cotidiana, es un espacio complejo y contradictorio en tanto emerge como producto de múltiples condiciones de lo real en un determinado contexto socio- político, económico y cultural, atravesada por una historia de modelos o formas hegemónicas de conformación esperadas socialmente y una historia singular de la propia organización, donde confluyen lo esperado socialmente, lo deseado por la familia y lo posible en el interjuego texto – contexto”*.



1.1. Tipos de familia en la actualidad:

Elizabeth Jelin brinda un concepto clásico de familia, y la concibe como *“la institución social ligada a la sexualidad y a la procreación, que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a las necesidades de sus miembros, constituyendo un espacio de convivencia cotidiana, el hogar, con una economía compartida y una domesticidad colectiva”*

Como ella expresa, esta idea de familia está en crisis porque los tres ejes centrales: sexualidad – procreación – convivencia han ido variando significativamente como producto de las condiciones concretas y de la significación que para los sujetos adquieren las relaciones familiares en las actuales condiciones.

Siguiendo a E. de Jong nos dice que hoy encontramos modos de organización familiar que difieren mucho de lo esperado desde la modernidad, en cuanto a la división sexual del trabajo y el amor romántico. En la constitución familiar nos encontramos con innumerables fenómenos que difieren en mucho del modelo familiar deseado.

Tipos de familia:

- ❖ Familia nuclear: es el modelo tradicional, conformado por matrimonio e hijos
- ❖ Familias Monoparentales: constituidas por mujeres solas con sus hijos y en menor proporción hombres solos con sus hijos.
- ❖ Familias ensambladas o reconstituidas. Están formadas por hombres y mujeres que vienen de una experiencia de constitución familiar anterior donde en general conviven los hijos de un miembro de la pareja con los hijos del otro miembro a lo que se agrega los hijos que puedan tener los nuevos conyugues. (reconstituidos al modelo “los tuyos, los míos, los nuestros”)
- ❖ Familias donde un miembro de la pareja no convive, pero continúa formando parte y teniendo relaciones permanentes con el grupo familiar.
- ❖ Hogares formados por parejas homosexuales que adoptan uno o más hijos.
- ❖ Mujeres con hijos de diferentes uniones
- ❖ Parejas que eligieron no tener hijos
- ❖ Mujeres que eligieron tener hijos por inseminación, etc...

Algunas características que también se observan son:

- ✚ Disminución en general del número de miembros
- ✚ Postergación de la edad para casarse
- ✚ Bodas con novias embarazadas
- ✚ Hogares donde el padre hace las tareas domésticas y la madre sale a trabajar
- ✚ Mayor número de matrimonios que terminan en divorcios o separaciones

De cualquier manera en que se constituya la familia, cada una de ellas es formadora de normas, valores y sistemas sociales de representación, desde donde construye su mundo, sus modos de interacción, que le dan sentido y un modo de entender las funciones y roles vinculados a: la sexualidad, la reproducción, la socialización y al cuidado de sus miembros en relación a las diferentes necesidades de trabajo, alimentación, salud, educación, vestido, vivienda, seguridad, afecto, participación, creación, aprendizaje, etc...

1.2. La importancia de la familia en el desarrollo psicofísico del niño:

La familia ocupa un lugar privilegiado en la construcción de la identidad subjetiva como espacio de socialización primaria que es indispensable para el crecimiento humano, es considerada en nuestra sociedad como una institución donde se le brinda protección, amor y cuidado a los hijos para que su personalidad se desarrolle plena y armónicamente. Estos deben crecer en un ambiente familiar de amor y comprensión.

Por otro lado, el nuevo paradigma de protección integral, menciona explícitamente la función e importancia que asume la Familia, en tanto establece que la misma "es responsable en forma prioritaria de asegurar a las niñas, niños y adolescentes el disfrute pleno y el efectivo ejercicio de sus derechos y garantías.



El padre y la madre tienen responsabilidades y obligaciones comunes e iguales en lo que respecta al cuidado, desarrollo y educación integral de sus hijos”.

Sin embargo, la familia no es un lugar que pueda ser naturalizado bueno en sí mismo, también se pueden consolidar y reproducir las desigualdades sociales; por ejemplo: entre el hombre y la mujer, entre padres e hijos, donde también puede haber autoritarismo, individualismo y procesos discriminatorios.

Esto nos permite reflexionar que a menudo nos cuesta creer que la violencia se produce en familias corrientes. Se piensa que los violentos son solo los, delincuentes y alcohólicos, se relaciona la violencia con las clases desfavorecidas y se cree que esto “no pasa en las buenas familias”. Sin embargo, la violencia existe en todos los ámbitos y afecta al sector más vulnerable, es decir, las mujeres y los niños.

2. MALTRATO INFANTIL:

El maltrato infantil se define como “acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza y/o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad.” El maltrato no es un hecho aislado, sino que es un proceso que viene determinado por la interacción de múltiples factores. En muchos casos esa interacción dará lugar a uno o más tipos de maltrato.

Dentro del concepto “maltrato infantil” se establecen distintas categorías en función de diferentes variables:

- ❖ Maltrato físico. Cualquier acción no accidental por parte de cuidadores o padres que provoque daño físico o enfermedad en el niño o le coloque en grave riesgo de padecerlo.

- ❖ Negligencia y abandono físico. Situación en la que las necesidades físicas básicas del menor (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, educación y/o cuidados de salud) no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño. Esta definición se centra de manera evidente en las necesidades del niño que no son cubiertas y no tanto en los posibles comportamientos de los padres.
- ❖ Maltrato y abandono emocional. El maltrato emocional se define como la hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro o el confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar. El abandono emocional se define como la falta persistente de respuesta a las señales (llanto, sonrisa), expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciales por el niño y la falta de iniciativa de interacción y contacto, por parte de una figura adulta estable.
- ❖ Abuso sexual: Se desarrolla detalladamente a continuación



2.1. Abuso sexual infantil, una de las tipologías de maltrato infantil:

Existen numerosas definiciones acerca del abuso sexual infantil, teniendo en cuenta diferentes aspectos que incluye esta problemática. En líneas generales y desde un aspecto técnico, es concebido como “Toda aquella situación en que un adulto utiliza su interrelación con un menor, en relación de sometimiento, para obtener satisfacción sexual, en condiciones tales en que el niño o la niña son sujetos pasivos de tales actos y pierden la propiedad de sus propios cuerpos” (Grosman y Mesterman – 1992: 41)

A esta definición podríamos agregarle lo dicho por la Dra. Intebi entendiendo al abuso sexual infantil como “Un balazo en el aparato psíquico que produce heridas de tal magnitud en el tejido emocional, que hacen muy difícil predecir como cicatrizará el psiquismo y cuáles serán las secuelas”

Existe la tendencia de confundir abuso sexual con violación. Este último concepto es parcial, dado que no da cuenta de toda la problemática que encierra el fenómeno del Abuso sexual infantil. Este es mucho más transversal porque comprende todas las actividades sexuales en las que los niños se ven involucrados con adultos que ejercen sobre ellos conductas sexuales abusivas que incluye besos, miradas, palabras, sexo oral, desnudez, frotamientos, masturbación frente a la víctima, hasta la penetración oral y/o vaginal, llegando así a una relación sexual completa. Además, se considera abuso el hecho de obligar a un niño a presenciar y/o participar en actos sexuales entre adultos y el utilizar niños para prostituirlos o en la producción de material pornográfico. Por otra parte, la Violación suele ser un episodio único, violento e impredecible, el agresor suele ser un desconocido y suele producir lesiones físicas y/o poner en peligro la vida del niño. Mientras el Abuso sexual es una acción que en general no usa la fuerza física. Se da como un proceso de larga data; el agresor generalmente es un conocido o familiar del niño, en un alto porcentaje de los casos no deja signos físicos e incluye distintos tipos de conductas sexuales inadecuadas.

3. ALGUNAS DE LAS FORMAS BAJO LAS CUALES SE PRESENTA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL:

1. Toqueteo de genitales del niño o niña por parte del abusador
2. Toqueteo de otras zonas del cuerpo del niño o niña por parte del abusador
3. Incitación por parte del abusador/a al toqueteo de sus propios genitales
4. Penetración vaginal, anal, bucal o intento de ella ya sea con sus propios genitales, con otras partes del cuerpo (Ej. Dedos), o con objetos (Ej.: palos), por parte del abusador
5. Exposición de material pornográfico a un niño o niña (Ej.: revistas, películas, fotos)
6. Contacto buco genital entre el abusador y el niño
7. Exhibición de sus genitales por parte del abusador al niño
8. Utilización del niño o niña en la elaboración de material pornográfico (Ej: fotos, películas).

4. EL ABUSO SEXUAL COMO UN ABUSO DE PODER:

Como se mencionó anteriormente, existen numerosas definiciones de abuso sexual. En la mayoría de ellas se establecen dos criterios para hablar de abuso:

- ❖ **Coerción.** El agresor utiliza la situación de poder que tiene para interactuar sexualmente con el menor.
- ❖ **Asimetría de edad.** El agresor es significativamente mayor que la víctima, no necesariamente mayor de edad. Es fundamental no concebir el abuso sexual como una cuestión únicamente concerniente a la sexualidad del individuo, sino como un abuso de poder fruto de esa asimetría. Una persona tiene poder sobre otra cuando le obliga a realizar algo que ésta no desea, sea cual sea el medio que utilice para ello: la amenaza, la fuerza física, el chantaje. La persona con poder está en una situación de superioridad sobre la víctima que impide a ésta el uso y disfrute de su libertad. Pero igualmente importante es entender que el “poder” no siempre viene dado por la diferencia de edad, sino por otro tipo de factores. El abuso sexual entre iguales es una realidad a la que no

debemos cerrar los ojos. En este caso, la coerción se produce por la existencia de amenazas o porque hay seducción, pero la diferencia de edad puede ser mínima o inexistente. Aun así, se consideraría abuso sexual.

4.1. Características y consecuencias del abuso sexual:

- El abuso sexual es un delito que no deja huellas, porque por lo general no se utiliza la fuerza física (está basada en la seducción y el engaño). Generalmente no hay testigos, por eso una de sus características es la Invisibilidad. Es además un problema invisible por la escasa cantidad de casos que son denunciados.
- Los métodos persuasivos utilizados por el perpetrador terminan por hacer sentir avergonzadas, con culpas y responsables a las víctimas de lo que está sucediendo; por ello se habla que es un delito basado en la complicidad.
- Es fácil caer en la maraña que ofrece el abusador, porque los mismos métodos persuasivos que usa con la víctima los pone en práctica ante jueces, funcionarios y/o en la comunidad; por eso se dice que es un delito tramposo para desentrañar.



- Es un delito, que necesita de la intervención de saberes interdisciplinarios: legal, médico, social, psicológico, sociológico, antropológico, etc. Por eso se habla de su complejidad y de la necesidad de este tipo de abordaje.
- Tiene un efecto multiplicador, porque si no se atiende a las víctimas, en su momento el daño puede manifestarse en un futuro bajo otras sintomatologías, tales como: adicciones, prostitución, suicidio, depresiones, violencias de todo tipo, o también transformando a las víctimas en victimarios del mismo delito.

4.2. Consecuencias del abuso sexual infantil a corto plazo:

❖ Físicas:

- Pesadillas y problemas de sueño.
- Cambio de hábitos de comida
- Pérdida de control de esfínteres.

❖ Conductuales:

- Consumo de drogas y alcohol.
- Fugas.
- Conductas autolesivas o suicidas.
- Hiperactividad.
- Bajada del rendimiento académico.

❖ Emocionales:

- Miedo generalizado.
- Agresividad.
- Culpa y vergüenza.
- Aislamiento.
- Ansiedad.
- Depresión, baja autoestima y sentimientos de estigmatización.
- Rechazo al propio cuerpo.
- Síndrome de stress postraumático.

❖ Sexuales:

- Conocimiento sexual precoz o inapropiado de la edad.
- Masturbación compulsiva.

- Exhibicionismo.
- Problemas de identidad sexual.
- ❖ Sociales:
 - Déficit en habilidades sociales.
 - Retraimiento social.
 - Conductas antisociales.

4.3. Consecuencias del abuso sexual infantil a largo plazo:

Aunque no existe un cuadro diferencial del abuso sexual infantil, hay consecuencias de la vivencia que permanecen o, incluso, pueden agudizarse con el tiempo, hasta llegar a configurar patologías definidas. A continuación, se enumeran algunas de las consecuencias a largo plazo que puede vivir un niño o niña víctima de abuso sexual.

Físicas:

- Dolores crónicos generales.
- Hipocondría o trastornos psicosomáticos.
- Alteraciones del sueño y pesadillas recurrentes.
- Problemas gastrointestinales.
- Desórdenes alimentarios, especialmente bulimia.

Conductuales:

- Intentos de suicidio.
- Consumo de drogas y alcohol.
- Trastorno disociativo de identidad.

Emocionales:

- Depresión.
- Ansiedad.
- Baja autoestima.
- Síndrome de estrés postraumático.
- Dificultad para expresar sentimientos.

Sexuales:

- Fobias sexuales.
- Disfunciones sexuales.

- Falta de satisfacción sexual o incapacidad para el orgasmo.
- Alteraciones de la motivación sexual.
- Mayor probabilidad de ser violadas. En un estudio se recogió que era 2,4% más probable que una mujer víctima de abuso sexual infantil fuera después violada.
- Mayor probabilidad de entrar en la prostitución. En un estudio realizado sobre 200 prostitutas, el 60% de ellas habían sido abusadas sexualmente cuando eran niñas.
- Dificultad para establecer relaciones sexuales, autovalorándose como objeto sexual.

 Sociales:

- Problemas de relación interpersonal.
- Aislamiento.
- Dificultades de vinculación afectiva con los hijos.
- Mayor probabilidad de sufrir revictimización, como víctima de violencia por parte de la pareja. Por todo ello, la atención que se le ha de proporcionar a un niño víctima de abuso sexual no debe únicamente centrarse en el cuidado de sus lesiones sino debe ser coordinada entre los distintos profesionales prestando atención psicológica, dándole un seguimiento a corto y medio plazo y proporcionando atención y apoyo al menor y a la familia.

Por otro lado, es necesario tomar en cuenta que los efectos de la vivencia de un abuso en el desarrollo evolutivo del niño varían enormemente según las siguientes categorías:

- La duración del abuso (abuso prolongado/esporádico) y la frecuencia del mismo. Cuanto más frecuente y más prolongado en el tiempo es el abuso, más graves son sus consecuencias.
- La intensidad y el tipo de abuso. Depende del tipo de abuso al que sea sometido un niño, de si se usa o no violencia, de si hay o no penetración, las consecuencias que éste tenga en su desarrollo.
- El uso o no de violencia física (agresión sexual/abuso sexual). Es importante entender que la relación en esta variable no es directa y lineal.

Hay casos de abuso sexual en los que no se emplea la violencia, pero si manipulación, amenaza o engaño, como suele suceder en los casos en los que el agresor es conocido por la víctima para evitar que ésta revele el abuso, que tienen efectos mucho más profundos y dañinos en el desarrollo del niño de lo que puede tener una agresión sexual puntual, aunque haya violencia física. En otros casos no será así, pero es importante la evaluación individualizada de cada caso.

- La edad del agresor y de la víctima. Tampoco este factor presenta una relación lineal, depende del caso individual. Existen casos de abuso sexual entre iguales con consecuencias gravísimas para el niño o niña. Sin embargo, en principio la diferencia de edad es un agravante, porque acrecienta el abuso de poder, dificultando al niño la revelación y, por lo tanto, haciendo más probable su revictimización.



- La identidad del abusador (abuso intrafamiliar/abuso extrafamiliar), es decir, la relación previa existente entre el agresor y la víctima. Las consecuencias de un abuso son siempre mucho más graves cuando existía una relación afectiva previa entre el agresor y la víctima.

Características de personalidad del niño. Variables como su asertividad o sus habilidades sociales y cognitivas modulan los efectos de la vivencia del abuso sobre el niño.

- ❖ Número de abusadores. Cuando el abuso ha sido perpetrado por varios agresores, la gravedad de las consecuencias para la víctima se incrementa.
- ❖ Influencia del entorno de la víctima, en tres vertientes:
 1. Su reacción ante la revelación del abuso y su postura frente a la víctima, especialmente en los casos de abuso intrafamiliar. Si el entorno se configura como un apoyo y una protección eficaz para el niño, con una actitud desde el principio de respaldo y creencia incondicional, en ningún momento de negación ni de catastrofismo, las consecuencias del abuso para el menor se reducen drásticamente. Éste es un factor clave en la recuperación de los niños y niñas víctimas de abuso sexual.
 2. La prontitud y eficacia de las medidas adoptadas por el entorno próximo en el proceso de detección y revelación.
 3. El hecho de que se proporcione atención a la familia y a la red social del niño, para que sepan cómo abordar el problema con el menor y puedan sostenerlo.
- ❖ Implicación de la víctima en un procedimiento judicial. Está probado que las personas víctimas de abuso sexual, sean niños o adultos, que además se implican en un procedimiento judicial sufren una revictimización secundaria que agudiza el perjuicio que la misma vivencia tiene en la persona.

5. EL ABUSO SEXUAL DENTRO DE LA FAMILIA:

La mayoría de los abusos sexuales a menores se dan en el ámbito familiar, siendo estos casos los más traumáticos para las víctimas ya que comienzan a desarrollar sentimientos contradictorios entorno a la confianza, a la protección y al apego que tienen con los miembros de su familia.

En la mayoría de las ocasiones las personas que abusan del menor, son personas de confianza para la víctima tales como; padres, abuelos, tíos, primos, un amigo de la familia, personas las cuales se ganan la confianza del menor para luego poder manipular todas las acciones.

El daño psicológico que sufre la víctima de un abuso sexual por parte de un familiar es enorme, ya que no solo tiene las consecuencias que sufren las víctimas de abusos por parte de desconocidos, sino que además su confianza se ve totalmente traicionada.

No solamente está la incompreensión de lo sucedido, el aislamiento social, el sentirse estigmatizado o marcado, sino que además se crea la sensación de que no se puede confiar en nadie y de que nadie va a poder ofrecer su ayuda de manera auténtica.

Los abusos sexuales en el seno familiar no suelen producirse a través de un único suceso aislado que no vuelve a ocurrir, sino que llega a convertirse en un estilo de vida que pueden sufrir los niños y niñas durante años, con la incongruencia de que la persona que abusa puede ser la única que en el fondo haga caso a la víctima en su hogar, o es la misma persona que al mismo tiempo cuida de esta cuando está enferma, la alimenta y le dice continuamente cuánto la quiere.



La víctima no protesta, no se defiende, no denuncia; por el contrario, se “Acomoda” a las experiencias traumáticas, mediante conductas que le permiten sobrevivir en lo inmediato, manteniendo la fachada de pseudo-normalidad. A esto se le denomina “**síndrome de acomodación**” que consta de cinco patrones conductuales que aparecen en el siguiente orden:

- ❖ **El Secreto:** Las víctimas mantienen el secreto por vergüenza, por culpa, por temor al castigo, pero más fuertemente por el temor a la ruptura del hogar. Para sostener este secreto, el abusador utiliza fórmulas amenazantes, de manera de depositar en el niño la responsabilidad de la integridad del hogar o el poder de destruirlo.
- ❖ **La Desprotección o Indefensión:** es el sentimiento que experimenta la víctima al ser atacada por la persona de la que naturalmente espera protección. El niño queda aterrorizado ante esto, razón por la cual se ve imposibilitado de gritar o de pedir ayuda, aun cuando haya gente cerca. Esto es lo que hace menos creíble sus relatos, cuando se deciden a develar el secreto.
- ❖ **El Atrapamiento y la Acomodación:** Se produce cuando la situación abusiva se transforma en algo crónico, sin que el niño pueda hacer nada para modificarla, comenzando entonces la etapa en que queda atrapado y se acomoda para sobrevivir. El ataque sexual irrumpe en su vida cotidiana, obligándolo a tener que reintegrarse a la misma “haciendo como si nada hubiese pasado” Mostrando esta fachada, debe volver a los juegos, a la mesa familiar, a clases, poniendo en marcha mecanismos

defensivos que atenúan sus experiencias traumáticas, disociando o negando, apareciendo muchas veces con múltiples personalidades y con sentimientos contradictorios hacia el agresor. El niño necesita negar que su padre es malo y lo transforma en bueno. Las víctimas de abuso atraviesan por una constante ambivalencia de afectos (amor –odio) para poder sobrevivir, existe un mecanismo de disociación. Esta No Asociación, permite a las mismas separar los sentimientos de los pensamientos. No asociar lugares, personas, hechos. Porque el dolor sería insoportable si tuviesen que vivir constantemente con el recuerdo del abuso. En los casos en los que el abuso se extiende por años, la disociación se vuelve algo tan recurrente que se activa aun sin que la víctima se percate de ello...Es decir que tanto tiempo tuvo que separarse de su cuerpo para no sentir el dolor (físico y emocional) del abuso que llega a creer que no fue a ella a quien le ocurrieron los abusos.... O simplemente borran espacios de tiempo en su mente...son como blancos en su memoria.

- ❖ **La Revelación:** el momento de la revelación tiene la característica de ser tardía o nunca llega a revelarse. Si se lo hace, resulta poco convincente para los demás. Sumado a esto, si las victimas presentan trastornos serios de la personalidad, conductas hipersexualizadas o adicciones, o han presentado tentativas de suicidio como consecuencia de este abuso, la mayoría de la gente considera que lo revelado no debe ser cierto. “Este proceso de revelación es de gran complejidad dado que el niño sufre altibajos: un día cuenta algo y a veces al otro se desdice. La forma en que se produzca esta revelación, se hallará en estrecha relación con la edad del niño abusado. De ella dependerá la posibilidad del relato directo a través de la palabra o bien de signos (provenientes de la conducta) y síntomas (propio del cuerpo)”
- ❖ **La retractación:** Lógicamente, toda revelación produce una crisis en la familia y estas crisis llevan muchas veces a la retractación; en ocasiones debido a la gran presión a la que se ve sometido el niño abusado y porque en esta instancia este ve cumplidos sus temores iniciales: la tan temida

ruptura familiar, que efectivamente se produce. Junto con la rabia y el despecho que motiva la confesión subyacen en la víctima sentimientos de culpa por acusar a un familiar y por no cumplir con la obligación de mantener unida a la familia. Si incrimina al padre, siente que se incrimina a sí mismo; por eso el delito del incesto es el mejor guardado en la vida. Si en el momento crítico de revelar el secreto los niños no tienen apoyo de un ambiente familiar contenedor o de personal especializado como para poder sostener lo que han relatado, se produce la retracción. No obstante, aún, cuando los niños mantengan sus relatos iniciales, siempre habrá diferencias en sus dichos. Algunas son leves y otras notables y con contradicciones.

6. EL INCESTO:

Cuando nos referimos a incesto, según el Diccionario de la Real Academia Española, es la: *«Relación carnal entre parientes dentro de los grados en que está prohibido el matrimonio»*.

El incesto es una conducta sexual cuya prohibición está generalizada en casi todo el mundo. Ahora bien, pese a que es un tabú prácticamente universal, sí se dio entre los faraones egipcios a fin de conservar la pureza de su sangre real también se dio en la antigua Persia y también era costumbre la celebración de matrimonios consanguíneos en las familias reales de Hawái, los antiguos elamitas y los antiguos incas. Ya en la Biblia, concretamente entre otras prohibiciones encontramos la prohibición del incesto (Levítico 20, versículo 17): *«Si alguien toma por esposa a su hermana, hija de su padre o hija de su madre, viendo así la desnudez de ella y ella la desnudez de él, es una ignominia. Serán exterminados en presencia de los hijos de su pueblo. Ha descubierto la desnudez de su hermana: cargará con su iniquidad»*. Por ello, el fenómeno del tabú del incesto se considera como universal.

El incesto fue abordado respecto a los abusos sexuales que sufrían las niñas por parte de sus padres por Freud en el siglo XIX, quien formuló su teoría de la seducción a partir de las vivencias que le relataban los pacientes en su consulta.

7. LOS ABUELOS:

El caso de los abusos de los abuelos con respecto a las nietas resulta frecuente en la práctica diaria dentro de los juzgados. Para agredir sexualmente no es necesaria una erección ya que se pueden utilizar objetos o alguna parte del cuerpo. Debido a la edad, el abuso podría ir junto a algún tipo de demencia senil, un déficit de riesgo sanguíneo o incluso alguna lesión cerebral. Es importante mencionar que suele ser normal que, cuando existe un pariente que ha abusado de un miembro de la familia, suele reincidir con otros miembros y en el momento en que salen a la luz los abusos sobre uno de ellos, el resto de víctimas relata su historia, ante el testimonio de la anterior que les sirve como refuerzo psicológico y respalda su declaración tantos años después.

8. SECRETO FAMILIAR:

El mantener en secreto los abusos permite “equilibrar” los problemas de pareja, sin embargo, el más afectado será el niño quien sufrirá severos daños en su desarrollo.

Las madres de familias cuyos hijos sufren abuso sexual, generalmente provienen de casas en las que ellas también padecieron abusos por parte de un adulto.

Muchas personas no logran ver indicios de abusos en sus hijos, se deben tener en cuenta dos factores que influyen en la percepción del abuso sexual infantil intrafamiliar; por un lado, el punto de vista de los mecanismos de defensa y, por otro lado, la transmisión transgeneracional.



9. CARACTERÍSTICAS PRESENTES EN EL ABUSO SEXUAL INTRAFAMILIAR:

✚ **La asimetría jerárquica entre víctima y agresor:** El victimario ejerce una posición de poder con referencia a su víctima, expresada entre otras causas, por su edad y la posición jerárquica que ocupa en la familia. Por este motivo la víctima siempre está en una posición de vulnerabilidad ya sea transitoria o permanente.

Esta vulnerabilidad obedece no sólo a esta asimetría jerárquica pre establecida, sino que puede ser, además, el resultado de un estado de ánimo, una situación vivencial especial o alguna minusvalía psíquica o física por la que esté atravesando.

✚ **La confianza y cercanía entre víctima y victimario:** El hecho que la agresión provenga de una persona conocida, con vínculos de afecto y presente en el ámbito familiar, impedirá que la víctima esté a la defensiva o en estado de alerta para defenderse y/o huir. El hecho la sorprenderá, la invadirá y por lo mismo, no podrá reaccionar de la misma forma que tal vez hubiese podido hacerlo con un desconocido en un escenario adverso que implicaría *a priori* “cuidarse” (de noche, en sitios solitarios, etc.)

La cualidad de la asimetría jerárquica entre víctima y victimario, harán que la víctima piense que no será creída en su relato y que por lo mismo no será posible la retaliación contra el victimario. A su vez, la dominancia de agresor, le otorgará poder sobre la víctima y aumentará el sentimiento de vulnerabilidad.

La confianza profundizará el sentimiento y la situación de desvalimiento porque los hechos son inesperados, sorprendivos y por lo mismo, traumáticos y paralizantes. Ver a una persona cercana y ligada por vínculos afectivos, convertirse en alguien que daña, invade y violenta, produce angustia e imposibilidad de procesar lo ocurrido para comprender qué sucedió. Este estado confuso, que forma parte de lo imprevisto previo y durante la agresión, permanece luego como parte de la sintomatología que acompaña al trauma. Por lo mismo, y como la víctima no podrá reaccionar de forma drástica y contundente contra su agresor, se incrementará su sentimiento de culpabilidad pensando que *“hubiese podido hacer algo más”* y/o *“impedir que el hecho sucediese”*.

Una persona que sufre un abuso dentro del núcleo familiar se ve envuelta en un hecho violento contra su libertad, su integridad sexual y su dignidad personal, hecho que la avergüenza, la sorprende y para lo cual está desprevenida y minimizada su capacidad de reacción y defensa.

En el ámbito psicológico, cualquier hecho que invada de forma violenta la intimidad sexual, posee un mismo impacto para la víctima ya que la psiquis imagina siempre el *“peor”* desenlace y el más extremo.

La víctima no sabe hasta dónde será capaz de llegar el agresor, es algo que no conocerá hasta que el ataque termine, esto hace que el sufrimiento psíquico establezca una herida que en un primer momento será igual para cualquier agresión sexual. Luego, al procesar la realidad, la víctima comprenderá racionalmente cuán grave ha sido el ataque.

En el marco de una agresión sexual intrafamiliar, es significativa la influencia de situaciones de estrés adicionales (como consecuencia de la revelación del abuso) sobre la estabilidad emocional de la víctima.

La posible ruptura con esa parte de la familia, supone un sacrificio emocional y de adaptación de suma importancia; así mismo la implicación en un proceso judicial (con las posibles consecuencias penales para el abusador)

Respecto a la judicialización de este delito, los juicios largos, las testificaciones reiteradas y los testimonios puestos en entredicho suponen una victimización secundaria y ofrecen un pronóstico desfavorable para la recuperación psicológica de la víctima.

Cuando ocurre un abuso sexual intrafamiliar, las familias deben pasar por diferentes escenarios los cuales incluyen:

- ❖ Enfrentarse con miembros de la familia los cuales se niegan a creer que ocurrió un abuso.
- ❖ La posibilidad de pasar por dificultades económicas, en el caso que la familia dependa económicamente del abusador.
- ❖ Pérdidas de amistades y conocidos.
- ❖ Entre otros.

10. ROL MATERNO FRENTE AL ABUSO:

Los familiares no abusivos comprenden un papel fundamental en el abuso sexual infantil intrafamiliar, ya sea por acción u omisión. Ahora bien, ¿Qué sucede con la figura materna? Aproximadamente 90 de cada 100 adultos que abusan sexualmente de niños son varones y la forma más común es el abuso intrafamiliar. En muchas ocasiones la madre es quien tiene la primicia por parte de su hijo de lo que está ocurriendo: Los niños informan a sus madres, fundamentalmente, cuando han sido atacados por un adulto, lo que sugiere que recurren a ellas cuando se sienten menos capaces de protegerse a sí mismos. La forma en que reaccionan las madres es crucial en el proceso de recuperación de los niños. Cuando la madre tiende a negar la problemática, conlleva consecuencias que no favorecen a la superación del mismo, por el contrario, una madre que no cree y desconoce la divulgación, que no se muestra receptiva y

disponible, que no protege a su hijo(a), se convierte en un factor que agrava de manera importante las consecuencias del abuso en el niño (a).

Uno de los desafíos más grandes al momento de enfrentar como familia un abuso sexual intrafamiliar es manejar sus propias reacciones, manejarlas cuando el niño les dice que ha sido abusado sexualmente.

11. ¿CÓMO MANEJAR LAS REACCIONES, ANTE UN ABUSO SEXUAL INTRAFAMILIAR?:

Al momento en que la familia recibe la noticia de que su niño ha sido abusado sexualmente por un miembro de la familia puede incluir shock, rabia, confusión, negación e incredulidad.

Lo más probable es que el abusador niegue el abuso, por lo tanto, la familia se encuentra en una posición muy difícil, la de decidir qué miembro de la familia está diciendo la verdad y tener que atenerse a las consecuencias que traerá el creerle a uno en lugar del otro. Para muchos padres es relativamente fácil creer que el abuso ocurrió cuando la víctima es un niño pequeño, pero cuando la víctima es un adolescente, muchos padres se dan cuenta que dudan si es verdad lo que su niño les contó.

Los adolescentes que han sido abusados sexualmente tienden a tener el tipo de problemas de comportamiento que provocan tensión, resentimiento y falta de comunicación. En el caso de que el niño haya revelado el abuso a alguien más, como por ejemplo a su docente o a un amigo, los padres tienden a sentirse confundidos, enojados o culpables de que el niño no haya confiado en ellos, y además si el abusador es el conyugue existe un sentimiento de traición, aunque estas reacciones son muy dolorosas, son también muy comunes.

Es importante mencionar que el poder ser expresa de diversas formas, y es posible que el adolescente haya sido obligado a participar en el abuso de ciertas maneras y que no necesariamente fue forzado físicamente. Por ejemplo; si el padre está en una posición de poder y tiene control de los recursos económicos, de la disciplina del adolescente, y sobre su actitud, el adolescente pudo

asustarse al pensar que, si rechazaba las insinuaciones sexuales o se negaba al abuso, esto podría causar problemas a la familia. De hechos muchos abusadores “compran” el silencio de sus víctimas a través de amenazas directas o indirectas sobre todas las cosas negativas que podrían suceder si la víctima revela el abuso.

Es importante que la familia comprenda que sus sentimientos de dudas y confusión son normales. Pero no permita que sus emociones le impidan ver el simple hecho de que la culpa siempre es del abusador. Si en algún momento la familia, impulsado por su dolor y angustia llegara a acusar al adolescente de traición en vez de reconocer que él es la víctima, él o ella pueden comenzar a presentar sentimientos muy peligrosos y potencialmente dañinos al dudar de sí mismos.

Cuando la familia está luchando con sentimientos de enojo o traición hacia el niño o adolescente que fue abusado sexualmente se deben preguntar;

“¿Qué necesito para: 1) creerle a mi niño 2) no estar enojado con mi niño, y 3) no sentirme traicionado?

Para muchos padres creerle a su hijo, significa enfrentar la realidad de que una persona en la cual ellos confiaban y amaban los traicionó, les mintió y los utilizó. Poder sobreponerse al enojo, significa redirigir el enojo que sienten hacia el niño, y encauzarlo hacia la persona que perpetró el abuso.

12. SALIENDO ADELANTE:

El padre o madre que no es el abusador es el recurso más importante que los niños tienen después de haber experimentado el abuso sexual intrafamiliar. Aun cuando puede ser muy difícil reportar el abuso sexual, que un miembro de la familia ha cometido hacia un niño o adolescente, el hacerlo es lo mejor que pueden hacer para ayudar a toda su familia a sanar, incluyendo a la persona que cometió el abuso.

REFERENCIAS:

Podesta Marta del C armen y Rovea Ofelia Laura. “Abuso Sexual infantil intrafamiliar”. Un abordaje desde el Trabajo Social. Ed. Espacio. 2.003

- Intebi V. Irene. “Abuso Sexual Infanti”l. En las mejores familias. Ed. Granica 1.996
- Eloisa de Jong; Raquel Basso, Marisa Paira. “La Familia en los albores del nuevo milenio”. Reflexiones interdisciplinarias: Un aporte al trabajo social Ed. Espacio. 2.001
- Abuso Sexual Infantil: manual de formación para profesionales Save the children – Alianza Internacional de Organizaciones no gubernamentales.

ARREDONDO, V., KNNAK, M., LIRA, G., SILVA, A. Y ZAMORA, I. (1998) Maltrato Infantil. Elementos básicos de su comprensión. Centro de Promoción y Apoyo de la Infancia. Paicabí, Viña del Mar. Chile. ARÉS, P. 2002, Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio. La Habana, Editorial Félix Varela. ÁVILA, R. (2008). ¿Re-estructuración familiar?: Percepción de la figura materna de niños y/o niñas víctimas de maltrato infantil posterior a una intervención de separación. Tesis de Pregrado no publicada, Universidad del Bio Bio. Chillán, Chile. BARUDY, J. (1998) El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Barcelona, España. Ediciones Paidós Ibérica. S.A.

Abreu S., Amador M., Borroto C., Burke B., Castellanos S. y Cobas S. (1992). Para la vida.

La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Arce, M.L. (1995). El proceso de socialización y los roles en la familia. Universidad Nacional de San José Costa Rica, 32-5. Ares, P. (1990).

Mi familia es así. La Habana: Ciencias Sociales. Baldwin M. (1998). Modelo Mc Master de evaluación familiar. Buenos Aires: Editorial Gedisa. Baruch-Bush, A. y Folger, J. P. (1996).

La promesa de la mediación. Cómo afrontar el conflicto a través del fortalecimiento propio y el reconocimiento de los otros. Buenos Aires: Granica.

Barudy, J. (1998). El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Buenos Aires: Paidós. Becar, C. e Ibaceta, F. (2000). Abuso sexual incestuoso y sistema judicial: Obligatoriedad de la denuncia o estrategia y opción de intervención psicosociolegal. Tesis para título de psicólogo. Universidad de Chile.